

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr128
	PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 4
	RESULTADO SUBSANABILIDAD	VIGENCIA: 2024-07-31
		PAGINA: 1 de 5

16.

## RESULTADO SUBSANABILIDAD

**Fecha:** 2025/04/07

**Proceso:** S-CD-009-2

**Objeto:** Adquirir elementos de protección personal, de emergencia y otros elementos necesarios, para el funcionamiento de SG-SST, en la universidad de Cundinamarca Extensión Soacha

**Presupuesto oficial:** Treinta y nueve millones, quinientos ochenta y siete mil, seiscientos dieciséis pesos. (\$ 39.587.616) m/Cte.

### 1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de Subsanabilidad:

*“Párrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.*

### 2. COTIZACIONES RECEPCIONADAS:

**Fecha de recepción de las cotizaciones:** 2025/03/28]

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 4</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA:2024-07-31</b>
		<b>PAGINA: 2 de 5</b>

No.	Cotizante	NIT/CC	Valor Económico de la cotización (Antes de IVA)	Valor total de la cotización
1	ARISE GLOBAL SAS	901.600.646-0	26.265.000\$	30.791.750\$
2	EQUIPOS CASABLANCA SAS	900.469.101-4	27.133.558\$	31.670.095\$
3	SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES S Y C SAS	901.123.623-5	27.400.800\$	31.983.562\$
4	DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA S.A.S	901.353.359-1	28.008.205\$	32.667.551\$
5	GECO COLOMBIA INGENIEROS SAS	901.477.379-1	30.595.570\$	35.797.493\$
6	INGENIERIA Y CALIDAD INTEGRAL SAS	900.828.611-1	31.450.930\$	36.734.878\$
7	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL SAS	830.136.037-8	31.993.905\$	37.349.037\$

### 3. PROPUESTAS A SUBSANAR:

**NOMBRE DEL COTIZANTE:** [ARISE GLOBAL SAS]

**NIT/CC:** 901.600.646-0

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará: La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. Así mismo, debe corresponder la actividad económica que consta en el Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o autoridad competente. .	<p>NO CUMPLE con el requisito. [El cotizante presenta un documento, la cual no tiene relación con el objeto a contratar, teniendo en cuenta que en la "Solicitud de cotización –adquisición de bienes, servicios u obras contratación" se menciona en el inciso "Documentos mínimos a presentar, por el cotizante" El cotizante deberá allegar la totalidad de la documentación exigida, debidamente diligenciada y acorde al proceso de cotización.</p> <p>1.Copia del Certificado del Registro Único Tributario; (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará:</p> <p>a) La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. Así mismo, debe corresponder la actividad económica que consta en el Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o autoridad competente.</p>
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar, y la actividad comercial registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar..]	<p>NO CUMPLE con el requisito. [El cotizante presenta un documento, la cual no tiene relación con el objeto a contratar, teniendo en cuenta que en la "Solicitud de cotización –adquisición de bienes, servicios u obras contratación" se menciona en el inciso "Documentos mínimos a presentar, por el cotizante" El cotizante deberá allegar la totalidad de la documentación exigida, debidamente diligenciada y acorde al proceso de cotización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</li> <li>La actividad comercial registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar.</li> </ul>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 4</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA:2024-07-31</b>
		<b>PAGINA: 3 de 5</b>

**NOMBRE DEL COTIZANTE: SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SAS]**

**NIT/CC:** [901.123.623-5

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	El oferente deberá presentar máximo TRES (03) certificaciones o actas de liquidación sobre el cumplimiento de contratos, Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. <i>El cotizante no presento el documento.</i>
2	Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará: La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. Así mismo, debe corresponder la actividad económica que consta en el Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o autoridad competente.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. <i>El cotizante no presento el documento.</i>
3	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar, y la actividad comercial registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. <i>El cotizante no presento el documento</i>
4	Estándares mínimos en SST establecidos por la Resolución 0312 del 13 de febrero de 2019, con un puntaje mínimo de 86% (Aceptable: El cotizante presenta una certificación que indica fecha de 14/03/2024	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. <i>El cotizante no presento el documento</i>

**NOMBRE DEL COTIZANTE: GECO COLOMBIA SAS]**

**NIT/CC:** [901.477.379-1

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así: Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003). El cotizante no presenta el documento requerido.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. <i>El cotizante no presento el documento.</i>
2	Carta de presentación de la cotización.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. <i>El cotizante no presento el documento.</i>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 4</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA: 2024-07-31</b>
		<b>PAGINA: 4 de 5</b>

3	Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. <i>El cotizante no presento el documento</i>
4	Autorización para el tratamiento de datos personales Persona Natural o jurídica .	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. <i>El cotizante no presento el documento</i>
5	Carta de compromiso para contratistas.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. <i>El cotizante no presento el documento</i>
6	Carta de compromiso anticorrupción y anti soborno para contratistas.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. <i>El cotizante no presento el documento</i>

**NOMBRE DEL COTIZANTE: PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL SAS]**

**NIT/CC:** [830.136.037-8

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Certificado del Registro Único Tributario (RUT) de la persona jurídica, en el que se verificará: La actividad económica registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar. Así mismo, debe corresponder la actividad económica que consta en el Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio o autoridad competente.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. El cotizante no presento el documento.
2	Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará: El objeto social debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar, y la actividad comercial registrada debe estar relacionada con el objeto a contratar.	NO CUMPLE [no subsanó] con el requisito. El cotizante no presento el documento.

**4. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN**

No.	COTIZANTE	NIT/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	ARISE GLOBAL SAS	901.600.646-0			<b>X</b>
2	EQUIPOS CASA BLANCA SAS	900.469.101-4	<b>X</b>		
3	SERVICIOS AMBIENTALES E INDUSTRIALES SAS	901.123.623-5			<b>X</b>
4	DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	901.353.359-1			<b>X</b>
5	GECO COLOMBIA INGENIEROS SAS	901.477.379-1			<b>X</b>
6	INGENIERIA Y CALIDAD INGEAL SAS	900.828.611-1	<b>X</b>		

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>		<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>		<b>VERSIÓN: 4</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>		<b>VIGENCIA:2024-07-31</b>
			<b>PAGINA: 5 de 5</b>

7	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES AYL SAS	830.136.037-8			X
---	---------------------------------------	---------------	--	--	---

## 5. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la cotización, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con EQUIPOS CASA BLANCA S.A.S

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*



FIRMA

NOMBRE: Yenny Adriana Rodríguez Díaz

CARGO Profesional adscrito a Seguridad y Salud en el Trabajo Extensión Soacha  
32.1- 41.1